

Cultura y comunicaciones en una época de transición (Chile, 1990-1994)

Eugenio Tironi

SUR Profesionales Consultores

En Chile —seguramente en la mayoría de los países iberoamericanos— aún es imposible referirse al lugar que ocupa la cultura y a su desarrollo sin aludir a la influencia que sobre ella ha tenido la transición política a la democracia. Tal proceso ha ocupado lo mejor de nuestra energía e imaginación en estos últimos años, y ha desencadenado importantes mutaciones en la cultura política y en la sociabilidad de los chilenos e iberoamericanos.

La normalidad de un sistema democrático se traduce justamente en que no hay necesidad de referirse a él, pues opera como una malla transparente. Pero no es éste el caso allí donde la democracia ha estado en trabajosa construcción. Es por eso que para comprender el “estado del arte” en la cultura es inevitable apoyarse en el marco de referencia de la transición política, iniciada en el caso de Chile con el gobierno democrático en 1990, tras 17 años de dictadura. Ello define el lugar y espesor que ha tenido la cultura en estos años, y las transformaciones y desafíos pendientes.

Algo similar puede señalarse con relación al campo de las comunicaciones. Desde luego, en una sociedad moderna es difícil hablar de cultura sin tomar en cuenta el papel de las comunicaciones y, en el caso de Chile, del proceso de conformación de un sistema industrial y masificado en ese campo. A través de este sistema pasa gran parte de la difusión y creación cultural, a la vez que él ha influido decisivamente en la consolidación de un nuevo estilo de convivencia y de relación Estado/sociedad.

A partir de lo anterior se comprenden más adecuadamente las políticas culturales desarrolladas por el Estado en este período de transición. Hablo de políticas en plural, pues su característica ha sido justamente su diversidad en cuanto a objetivos e instrumentos, y su descentralización operacional.

Transición política, comunicaciones y políticas públicas en el campo cultural: a estas tres materias íntimamente interrelacionadas —que estimo cruciales en la evolución actual de la cultura en Chile— me referiré brevemente en este artículo.

LA CULTURA DE LA TRANSICIÓN

Reaprendiendo la democracia

Normalización democrática, reconciliación nacional, modernización económica, equidad social, reinserción internacional: éstos han sido los grandes objetivos perseguidos, con bastante éxito, por el actual gobierno chileno. Lo que se inició como una “transición pactada” ha terminado por cambiar la fisonomía de la sociedad chilena, la estructura de los partidos políticos, sus estilos y, en general, el ambiente en que se mueve la vida del ciudadano.

Es un hecho que la población chilena de hoy ya no vislumbra grandes amenazas de tipo político y siente que ha alcanzado un grado de normalidad del que había estado privada desde varias décadas. Esto no implica —ni mucho menos— la superación de los problemas propios de una sociedad subdesarrollada que viene saliendo de una larga y dolorosa experiencia autoritaria; significa más bien la instauración de un espacio institucional que da cabida a los distintos actores sociales y políticos, y a sus formas específicas de enfrentar problemas y conflictos.

Restituir y consolidar la cultura democrática, con sus hábitos e instituciones, ha sido el objetivo número uno del período de transición. Lo que ha estado en curso durante los últimos cuatro años en Chile es un proceso de reaprendizaje democrático que implica afirmar en todo momento, desde la acción pública,

ciertos valores de la convivencia que fueron especialmente dañados con la experiencia autoritaria. Me refiero a la aceptación de la diversidad, al ejercicio del debate, a la admisión del conflicto, al juego democrático entre gobierno y oposición, al uso de la negociación en vez de la violencia, a la tolerancia de un cierto nivel de incertidumbre en los asuntos públicos. Sé perfectamente que todo esto suena obvio desde el punto de vista de una democracia consolidada, pero en un proceso de transición esta transformación cultural —hasta ahora incompleta, por lo demás— constituye una tarea inescapable.

La otra transición

Pero no es ésta la única mutación cultural de la transición. Junto al paso del autoritarismo a la democracia, Chile vive un enorme proceso de cambio socioeconómico en la perspectiva del desarrollo. Como indicadores, baste citar que el crecimiento del Producto Geográfico entre 1990 y 1993 ha sido en promedio de 6,3 por ciento. Se han creado 550 mil nuevos empleos, casi la mitad de ellos cubiertos por mujeres, lo que da una tasa de desocupación de menos del 5 por ciento. El porcentaje de chilenos bajo el umbral de pobreza disminuyó de 44,6 a 34 por ciento entre 1989 y 1992. Y esta tendencia tiene base firme en la inversión, que alcanzará en 1993 al 27 por ciento del Producto —un quinto superior a 1992—, con un nivel de exportaciones que supera el 35 por ciento de la producción. Esta otra transición, aunque más subterránea, no es menos importante que la de orden político. También ella está en la base del profundo cambio cultural que experimenta la sociedad chilena, y que apunta claramente en el sentido de su modernización.

El cambio cultural al que hago referencia se manifiesta esencialmente en la transformación de lo que podríamos llamar el patrón actitudinal básico de las personas en Chile, en relación a sí mismas y a la sociedad, al presente y al futuro. ¿Cuál es ese nuevo patrón o “ethos” cultural? Sus atributos aparecen en todos los estudios de opinión realizados en los últimos años, incluyendo aquellos comparativos a escala mundial o iberoamericana. Mencionaré seis rasgos característicos:

- (1) Se detecta un alto nivel de optimismo, probablemente entre los más elevados del mundo. Puede resultar ingenuo, pero en Chile prima una gran confianza en lo que depara el futuro y en altas expectativas económicas.
- (2) Los chilenos están volcados hacia el futuro de un modo casi compulsivo. Hay un deseo genuino de mirar hacia adelante; pero no se puede negar que hay también una cierta disposición a la fuga, a huir de los fantasmas que —mal que nos pese— todavía permanecen en nuestra memoria.
- (3) Predomina una clara propensión al consenso; o, dicho de otro modo, una intolerancia al conflicto. Se privilegia la búsqueda de acuerdo por sobre la polarización de posiciones y la confrontación. No se desean cambios acelerados que rompan el equilibrio alcanzado.
- (4) Hay una marcada identificación con el triunfo y los triunfadores. Es otro quiebre con el tradicional “carácter chileno”, identificado más bien con el esfuerzo coronado por la frustración.
- (5) Se aprecia un comportamiento según un patrón más individualista. Confianza en el propio esfuerzo como palanca de progreso y diferenciación sin complejos en los estilos de vida y, por tanto, de consumo. Identificación con la “ética del inmigrante”: premio al mérito, valorización del riesgo, inversión en educación, apoyo en redes familiares.
- (6) Hay también un menor interés por la política. Ni indiferencia ni apatía, porque de hecho los niveles de inscripción en los registros electorales, de consumo de información política, de inscripción en los partidos y de votación en las elecciones, siguen siendo elevados. Pero como se confía en el esfuerzo personal más que en el apoyo del Estado, y se cuenta además con consensos fundamentales en materias de orden político y económico, es lógico (y saludable) que la relación con la política, a diferencia del pasado, sea más instrumental que emocional.

Debo subrayar que estas actitudes predominantes en los chilenos de hoy revelan un quiebre profundo con el pasado. Durante más de un siglo, el clima de Chile estuvo dominado por los sentimientos inversos: de una parte, frustración, inferioridad, pesimismo, apocamiento y estancamiento; y de otra, polarización ideológica y conflicto político. La suerte de “revolución cultural” que hoy presenciamos está íntimamente ligada, desde luego, a la doble transición que experimenta Chile, desde el autoritarismo a la democracia y desde el subdesarrollo a la modernidad. Pero el nuevo perfil de chilenos y chilenas no

puede permitirnos pasar por alto el inmenso impacto de haber vivido como nación, en un pasado no tan lejano, una crisis que nos condujo a una desgarrada situación límite. Ni esto debe oscurecernos el hecho de que hoy disponemos de un escenario económico y político altamente promisorio que suscita nuevas expectativas.

Cultura y transición

La transición política, debo advertirlo, no trajo consigo automáticamente al auge artístico-cultural que muchos imaginaban. Lo que ocurre es que, en sus mismas características (negociación, política de consensos, acuerdos marco), no se puede encontrar nada que estimule particularmente la creatividad de la sociedad civil. Al contrario, la transición ha exigido de la sociedad una relativa postergación de sus diferencias para concentrarse en la construcción de un marco sólido de convivencia. Tal vez ninguna transición es propicia a la liberación de las energías artístico-culturales, porque son períodos en que las sociedades destinan sus mejores energías a reconstruir —trabajosa, delicada y disciplinadamente— el orden político que regulará su convivencia. Cuando el orden es la principal obsesión colectiva, el espacio que queda para la creación artística y cultural es necesariamente estrecho.

Dicho de otro modo, desde el punto de vista de la creación artístico-cultural, la consolidación previa de la normalidad democrática parece una condición de su pleno desarrollo. Los avances alcanzados permiten observar que muchas energías que antes se consumían en el conflicto político o en la construcción de consensos institucionales, se comienzan a concentrar en la creación y producción cultural. Es interesante observar cómo, en este contexto, adquieren relieve géneros artísticos de escasa tradición en Chile, como la novela y el cine, los que probablemente se desarrollan preferentemente en un clima socio-cultural como el que hoy prevalece en el país.

LA TRANSICION EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIONES

También en el campo de las comunicaciones, en Chile se ha venido produciendo una doble transición. En efecto, junto con pasar del control autoritario a un sistema de libertad, se ha venido transitando de un esquema que podríamos llamar preindustrial, altamente dominado por variables políticas, a un sistema de comunicaciones propiamente industrial y masivo. Las políticas públicas en este campo han tenido una orientación modernizadora que se ha traducido en el estímulo de ambas transiciones.

Comunicación por la democracia

Hasta hace cuatro años en Chile prevaleció un esquema de comunicación autoritario, caracterizado por la sospecha frente a la función social de la prensa, la censura y discriminación en cuanto al acceso a las fuentes informativas, la persecución a los periodistas y el deterioro de su condición profesional, y el uso del poder del Estado para orientar verticalmente la información en función de una “verdad oficial”. El objetivo básico de la política de comunicación del gobierno democrático ha sido dejar atrás ese período y avanzar decididamente hacia un esquema democrático de comunicación. Este esquema ha operado sobre la base de cuatro principios fundamentales: respeto y ampliación de la libertad de expresión, renuncia a las presiones administrativas sobre los medios de comunicación, ejercicio de la transparencia informativa de parte del gobierno, y transformación de los antiguos medios de comunicación gubernamentales en medios públicos.

La práctica gubernamental ha respetado la libertad y autonomía de los medios, haciendo confianza en su profesionalismo, lo que a su vez ha llevado al desmantelamiento de toda entidad gubernamental de control. El Consejo Nacional de Televisión, cuya composición fue modificada para garantizar su pluralismo e independencia —actualmente sus integrantes son aprobados por el Senado—, ejerce sus funciones con total autonomía del gobierno. Más allá de la obligación de sujetarse a la legislación vigente, se ha estimulado la autorregulación ética de los propios medios de comunicación; ella se agrega a la regulación natural, resultante de la competencia por conquistar a un público que tiene múltiples opciones y que busca calidad y credibilidad.

Con el propósito de eliminar las interferencias que generaban en el sistema de medios de comunicación, se está poniendo fin a los medios gubernamentales, transformándolos en órganos del Estado

completamente autónomos del gobierno de turno. El caso más sobresaliente es el de Televisión Nacional, convertida en una red autónoma tanto en la definición de sus líneas programáticas como en su gestión administrativa, financiada con recursos propios, pues carece de subsidios estatales, y encabezada por un directorio plural aprobado por el Senado.

La política del gobierno se ha orientado también a multiplicar las oportunidades de comunicación, eliminando las barreras para la creación de medios y fomentando su desarrollo, especialmente en los niveles regional y comunal. En los últimos años se han otorgado cerca de 200 concesiones de televisión a solicitantes privados, y se ha puesto en marcha un sistema transparente que permite a los medios pequeños y medianos el acceso a créditos y a asistencia técnica.

En el plano legal, el gobierno ha tomado iniciativas destinadas a ampliar la libertad de opinión e información. Esto ha llevado a la eliminación de todas las normas restrictivas preexistentes y a la preparación de un proyecto de Ley de Prensa —actualmente en el Parlamento— orientado no a penalizar los abusos en el ejercicio de la libertad de prensa, sino a proteger su ejercicio responsable.

El norte de la política de comunicaciones del gobierno ha sido el reforzamiento tanto de la transición política a la democracia como del proceso de modernización que vive la sociedad chilena. Ambos objetivos tienen en común la necesidad de preservar y extender la libertad de opinión e información: sin libertad de prensa no se puede sostener establemente la democracia política; y sin un ambiente de libertad que garantice su autonomía, los medios de comunicación no pueden desarrollarse en todas sus posibilidades.

Modernización del sistema de comunicaciones

En lo que respecta a la modernización interna del sistema de los medios de comunicación, sólo puedo señalar aquí algunos indicadores. El primero es la amplia cobertura que han alcanzado los medios, en particular con la extensión de la televisión y la puesta en funcionamiento de tres canales privados de libre recepción, más decenas de canales de cable. Esto mismo ha conducido a una creciente especialización tanto de los medios como de los periodistas. La industria de las comunicaciones adquiere una creciente importancia económica: el indicador más simple de este fenómeno es la evolución de la inversión publicitaria, que en 1992 creció en un 20 por ciento, alcanzando el 1,1 por ciento del PGB.¹ Como parte del proceso de globalización de esta industria, se comienza a observar en Chile una tendencia a la internacionalización del sistema, especialmente en el área de la televisión.

Todo lo anterior ha conducido a una progresiva profesionalización y autonomía de los medios de comunicación. Su complejidad se hace incompatible con el modelo antiguo de medios manejados por partidos políticos o grupos de interés, usados como meros instrumentos en la lucha política o en la defensa de intereses corporativos, y que descansaban en la lealtad ideológica que les depositaba el público al que se dirigían y en los subsidios que recibieran de poderes económicos o políticos. Ese modelo es hoy irreproducible, pues ya no existen ni públicos ni financiamientos cautivos. Los medios de comunicación, sin excepción, deben funcionar como empresas que deben obtener su financiamiento de la publicidad. La inversión publicitaria, sea que venga del sector privado (como lo es la gran mayoría) o del sector público, se guía básicamente por los grados de cobertura y credibilidad de los medios, y esto depende de su profesionalismo y pluralismo.

Medios y políticas: la emancipación

Como lo sugerí antes, lo cierto es que en el Chile de hoy el interés de la población por la política ha disminuido, ajustándose a los niveles de una sociedad estabilizada que ha dejado atrás conflictos de alta intensidad dramática. Se observa un relativo desvanecimiento de los “macro-conflictos”, y el espacio que ocupaban en la atención pública se ha ido llenando de una multiplicidad de temas-problema o “micro-conflictos”. Los “problemas nacionales” han cedido así su lugar a los “problemas de la gente”. Con esto termina el tiempo de la centralidad de la política, y la épica parece desplazada por la crónica —a veces inmensamente trágica— de lo cotidiano.

Entre los innumerables síntomas que dan cuenta de ese fenómeno, sobresale el esfuerzo que hacen los medios de comunicación por ajustarse al nuevo estado de la opinión pública. Esto los ha llevado a salirse de los temas políticos tradicionales para diversificarse en sus tópicos y géneros, abandonando desde

luego las posturas ideológicas de trinchera. Este distanciamiento entre los medios y la política debiera conducir a su acercamiento a la cultura, la que a su vez en muchos casos necesita de la industria de la comunicación para llegar a públicos masivos y tener acceso a financiamiento. Están dadas las condiciones, pues, para una nueva y potente alianza entre comunicación y cultura.

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN LA TRANSICIÓN

El nuevo rol del Estado

Actualmente el Estado chileno —y creo que se trata de una aseveración válida para otros países de la región— no es ni el protagonista ni el principal rector de la vida cultural, ni tampoco, por cierto, de la vida económica del país. Ello quiebra con la tradición que se remonta al siglo pasado y gran parte de éste, cuando el Estado producía, protegía, estimulaba e irradiaba la creación y la innovación del pensamiento, en las ciencias y las artes, a través de instituciones financiadas con dinero público. Tal proceso se daba principalmente a través de las universidades, además de algunas editoriales, medios de comunicación, empresas de cine, elencos de teatro, música y ballet, que dependían directamente del Estado.

Hoy en día, el “Estado cultural” ha desaparecido frente a un campo cultural mucho más complejo y, paulatinamente, más autónomo. Las debilidades que ha demostrado el aparato estatal para actuar en este nuevo escenario, lo han llevado a ir redefiniendo su rol respecto a la cultura. Se ha ubicado en un nuevo papel, desde el cual reorienta recursos y mecanismos y promueve la colaboración con el sector privado. Pero esta redefinición no constituye una “retirada” al estilo neoliberal; se trata más bien de una cuestión de especificidad y adecuación en la búsqueda de una incidencia especializada y focalizada de la acción pública en la cultura.

Este proceso no sería posible si desde la sociedad civil no hubiese surgido una trama cultural y asociativa que tiende a tomar distancia de la iniciativa “oficial”, a construir y operar en sus propios circuitos, a definir sus mecanismos de legitimación, a configurar un sistema de comunicación independiente del Estado y de sus instituciones. Y lo interesante es que esta trama cultural independiente se creó precisamente en los años de la dictadura, cuando el Estado, en vez de proteger o apoyar, censuraba y hasta reprimía las acciones culturales independientes.

El nuevo Estado democrático ha renunciado a cualquier dirigismo indiscriminado, que habitualmente irá en beneficio de grupos medios con capital cultural propio y, por tanto, con herramientas para apropiarse de esa oferta estatal. Renunció también al establecimiento de políticas que atentan contra la autonomía de la sociedad y de la cultura: tal es el resultado de las medidas que homologan, emparejan o esconden las diferencias, fuente de riqueza y de dinamismo. El papel del Estado en la cultura ha consistido, durante estos cuatro años, en un intervencionismo selectivo o focalizado. El Estado estimula la participación del conjunto de la sociedad —en especial de los grupos más postergados— mediante diferentes mecanismos legislativos, administrativos o financieros. Su objetivo es activar potencialidades, compensar desequilibrios, armonizar ofertas con demandas, mejorar la operación del mercado, ensanchar y profundizar los consumos y hacer transparente —mediante la información— las oportunidades y las operaciones del campo cultural.

La intervención estatal en la cultura en este período de transición ha estado guiada por siete criterios básicos:

- (1) Garantizar la libertad de creación y expresión;
- (2) Aceptar la autonomía de los procesos culturales frente al Estado;
- (3) Favorecer la equidad en el acceso a la cultura —que no siempre se da a través del mercado;
- (4) Estimular la participación de todos los sectores sociales en la vida cultural;
- (5) Reconocer (fáctica y legalmente) la diversidad de culturas y de identidades étnicas dentro del país;
- (6) Fomentar la descentralización en la producción y gestión culturales; y
- (7) Cumplir con el deber del Estado de proteger y difundir el patrimonio físico y espiritual de la nación.

En una sociedad acostumbrada por décadas al centralismo estatal, sin embargo, aún persisten frente a esta materia algunos criterios duales entre los agentes de la cultura. La dictadura —que, como se dijo, retiró por completo al Estado del ámbito de la cultura— es vista aún por algunos sectores como un paréntesis. De regreso a la democracia, supusieron que el Estado volvería a ser, frente a la cultura, el ente protector y proveedor que fue a lo largo de su historia precedente. De este modo, al comienzo de la transición (digamos que entre 1990 y 1992), el “Estado cultural” era esperado con impaciencia. Y el nuevo posicionamiento estatal a la cultura fue motivo de resistencia, desconcierto y frustración para todos aquellos que imaginaban que la historia podía echar marcha atrás. Pero el tiempo ha venido demostrando que la democracia no detendría en Chile el proceso de modernización —que, entre otras cosas, implica dar un rol más central a los agentes privados en todo orden de cosas—, sino que lo acentuaría.

Políticas para un campo cultura diferenciado

La vuelta a la democracia ha transformado profundamente el ambiente que predomina en la cultura y el arte. La libertad de la que hoy gozan los creadores para generar, difundir y confrontar obras, pensamientos y productos, es con seguridad el principal cambio que la democracia ha traído consigo y el núcleo de la nueva política cultural.

Pero más allá de favorecer un ambiente de restricción o libertad, el Estado siempre aplica una política cultural, en la medida en que su acción incide sobre la educación, la ciencia y las artes. Esta intervención, sin embargo, puede variar enormemente en rango y naturaleza. Puede ser uniforme, homogeneizadora y centralizada, o —a la inversa— específica, diferenciadora y descentralizada. El gobierno democrático eligió claramente la segunda opción.

La acción pública, por lo tanto, se ha orientado simultáneamente a múltiples objetivos, entre los cuales destacan: reducir o eliminar el “mercado asistido” allí donde existen condiciones de competencia; poner al día legislaciones obsoletas y obstructivas; innovar en los sistema de responsabilidad en lo que dice relación con la protección del patrimonio y la creación de condiciones para el acceso más equitativo a la cultura; y proveer de un marco legal regulatorio más apropiado para la operación del conjunto del campo cultural.

Las políticas específicas llevadas a cabo durante la transición se pueden agrupar en las siguientes cinco áreas:

- (1) *Defensa del patrimonio y ampliación de la infraestructura cultural.* Esta es una área prioritaria del Estado, y donde su responsabilidad social es difícilmente delegable. Se trata por lo general de actividades que están fuera del mercado y que, sin un respaldo público, tenderían a desaparecer. Es el caso de la mantención de museos, bibliotecas y centros culturales; el otorgamiento de servicios culturales para la comunidad y la juventud; y también la creación de nuevos espacios para la cultura y el arte por la vía de la ampliación, remodelación o reciclaje de la infraestructura disponible o por la creación directa de infraestructura. En este plano, las nuevas políticas públicas han significado el aumento de los recursos financieros, humanos y técnicos disponibles con estos fines en ministerios y municipios. Estos recursos toman en general la forma de subsidios estables, capacitación, equipamiento, traspaso de bienes fiscales, etc.

Entre las iniciativas más importantes en este plano cabe destacar:

- * La creación del Centro Cultural Mapocho, a partir de la restauración de una antigua estación ferroviaria ubicada en el centro de la ciudad de Santiago; fue convertida en un espacio de multiuso de primer nivel para todas las expresiones artísticas, y sus espacios contiguos pasaron a formar un gran parque;²
- * La puesta en marcha del Centro de Servicio Culturales para la Juventud, próximo al Centro Cultural Mapocho, dedicado a impartir formación artística a jóvenes de la educación media de la capital y de regiones apartadas de los grandes centros urbanos del país;
- * La informatización y compra de libros de la Biblioteca Nacional, el “Programa de Bibliotecas de Aula” para las escuelas más pobres y la restauración de los principales museos; esta última

tarea, por el bajo nivel de conservación que existía previamente, va a requerir de políticas y esfuerzos estables a mayor plazo y de una efectiva descentralización administrativa;

- (2) *Regular el mercado en aquellas áreas del campo cultural donde éste opera eficientemente.* El mercado es cada vez más importante como mecanismo de asignación de recursos y de articulación en el campo cultural. El Estado puede regular su funcionamiento a través de medidas legislativas o administrativas directas, que incrementen la transparencia mediante la mejor circulación de la información, faciliten la llegada y la plena integración de los creadores a este sistema, y mejoren el acceso de la población a los bienes culturales.

Las siguientes son algunas iniciativas adoptadas en esta área en los últimos años:

- * La política crediticia instaurada recientemente para financiar a la industria cinematográfica a través de la banca comercial, lo que ha significado que en este momento esté en marcha la producción de diez largometrajes nacionales;
 - * La Ley de Fomento del Libro y la Lectura, recién aprobada en el Parlamento, que crea un fondo a partir del Impuesto al Valor Agregado recaudado por la venta de libros; los recursos así obtenidos serán destinados al fomento de las publicaciones y la lectura;
 - * La Ley de Propiedad Intelectual, que protege el derecho de los creadores y cuya administración es responsabilidad de los mismos creadores, asociados con este fin.
- (3) *Apoyo directo a proyectos artísticos-culturales según modalidades transparentes de asignación de recursos.* Esta es la iniciativa más novedosa de la nueva política cultural. Consiste en la creación de Fondos concursables inéditos en este campo y que siguen, de algún modo, el modelo que desde la década del sesenta opera en el campo de las ciencias y la tecnología.

La mayor transformación está en el hecho de que los favorecidos con los recursos públicos son directamente los creadores independientes (personas o grupos), y no elencos o grupos estables integrados. De otra parte, este mecanismo termina con el tradicional sistema de subsidios discrecionales, toda vez que la función de estímulo y apoyo es ejercida a través de una fórmula transparente de concurso de proyectos que son evaluados, ya sea por el sistema de pares, ya sea por evaluación externa al gobierno, lo que evita cualquier forma de favoritismo o clientelismo. Cabe destacar, por último, que los montos destinados a estos Fondos —que son totalmente nuevos, porque hasta 1990 no operaba mecanismo de apoyo equivalente— alcanzan a alrededor de 4.5 millones de dólares anuales, monto considerable para la escala de Chile.

Los Fondos de apoyo creados y orientados al apoyo de la creación individual o colectiva son los siguientes:

- * El Fondo de la Cultura y de las Artes, el primero y más importante por sus montos y estabilidad, cuyos recursos son asignados año a año en el Presupuesto de la Nación;
- * El Fondo del Libro y la Lectura, cuyos recursos provienen del IVA a los libros, y que financia proyectos de fomento a la lectura;
- * El Fondo para Programas de TV de Interés Cultural o Regional, administrado por el Consejo Nacional de Televisión y abierto a proyectos tanto de productores independientes como de canales de TV;
- * El Fondo de Iniciativas Culturales Regionales, que financia pequeños proyectos de base local en las diversas regiones de Chile;
- * El Fondo de Iniciativas Culturales Juveniles;

A ellos hay que agregar la nueva Ley de Premios Nacionales, que aumenta la cantidad de materias que son motivo de Premios Nacionales e incrementa sus montos, modificando además la composición del jurado.

- (4) *Nuevos mecanismos de financiamiento de la cultura.* La reducción del rol y tamaño del Estado, de una parte, y los crecientes recursos que demanda el campo cultural en todas sus áreas, de otra, vuelven imposible que éste dependa exclusivamente del financiamiento público. En la búsqueda de

nuevas formas de financiamiento —y aprendiendo de muchos países que han elaborado una sólida política cultural—, a partir de 1992 se efectuaron reformas legales destinadas a otorgar beneficios fiscales a la participación de la empresa privada en el financiamiento de la cultura. La nueva legislación otorga exenciones tributarias a las empresas que financien las actividades artísticas o culturales de fundaciones o corporaciones establecidas con estos fines. Es importante tomar en cuenta que, si bien este financiamiento es indirectamente estatal —ya que se trata de recursos que en un curso normal ingresarían al Fisco—, ha permitido abrir un campo que hasta hace poco estaba limitado al patrocinio con fines publicitarios.

- (5) *Incentivo a la apertura cultural hacia el exterior.* Numerosos factores vuelven indispensables la apertura cultural chilena hacia el exterior; desde luego, el hecho mismo de ser una sociedad pequeña y geográficamente aislada; también la circunstancia de disponer de una economía y un sistema de comunicaciones extraordinariamente abierto, que hacen natural la misma tendencia en el campo cultural; por último, Chile ha tenido históricamente una fuerte relación cultural con el exterior, la que se acentuó durante el período autoritario —aunque parezca paradójico— como fruto de la experiencia del exilio.

La cooperación con otros Estados y la difusión cultural hacia el exterior son un resorte público donde el Estado tradicionalmente ha actuado, ya sea asumiendo directamente la tarea, ya sea procurando las mejores condiciones para la participación de otros sectores, o concertando intereses públicos y privados. En esta área, el Estado de Chile ha retomado la iniciativa. Un ejemplo de ello fue la participación chilena de la Expo-Sevilla, además de un número creciente de actividades internacionales del sector. El nuevo clima democrático del país, sumado a la solidaridad de algunos Estados amigos, ha permitido la realización en Chile de numerosos eventos culturales, entre los cuales destaca la Exposición Libros de España, efectuada con un increíble éxito de público en 1992. Hay que mencionar también que las nuevas condiciones han permitido la presentación de numerosísimos eventos artísticos de talla mundial, a iniciativa de empresarios privados.

La iniciativa pública en esta área puede (y debe) ir más allá de las actividades tradicionales de difusión. Una nueva área de acción es la que dice relación con el respaldo, desde la cultura, de una “puesta al día” general de la imagen del país, lo cual es un ingrediente valioso del éxito de la estrategia global de apertura que sigue Chile. Desde este punto de vista, se trata de ir más allá de la difusión (a la que usualmente se destinan recursos más bien marginales), para insertar la cultura en una estrategia más amplia de posicionamiento de Chile en el mundo. Esto ha llevado a que, desde las áreas encargadas de las relaciones económicas internacionales, se comience a prestar apoyo a industrias culturales (como la editorial y la cinematográfica), para lograr la ampliación de su escala de producción y su inserción en el mercado internacional.

- (6) *Desburocratizar y descentralizar la acción pública en el campo cultural.* Coherentemente con lo que se ha venido impulsando en el terreno económico, político y administrativo, en Chile se ha evitado la (re)constitución de una institucionalidad cultural pública centralizadora y concentradora tipo Ministerio de Cultura o equivalente. Lo que se persigue es que los recursos de que dispone el Estado para la cultura no se queden atascados en ninguna burocracia, sino se canalicen del modo más directo posible hacia sus destinatarios: los creadores independientes.

Lo anterior ha conducido a la adopción, en los hechos, de un modelo institucional liviano, flexible y descentralizado, cuya vocación fundamental no es producir directamente ni controlar, sino más bien coordinar la acción concertada de los diversos actores (tanto públicos como privados) que participan en el campo cultural. Especial importancia ha tomado la articulación entre los gobiernos locales, regionales y el nacional, la que debe tener como resultado una transferencia progresiva de recursos y competencias a los primeros.

CONCLUSION

Como decía al comienzo, el “ambiente cultural” chileno ha estado impregnado, de una parte, por una transición política pactada, vale decir, por la construcción concertada de un nuevo orden social; y de otra, por la acelerada transformación de Chile en una sociedad moderna. Ambos procesos han redefinidos

profundamente los sentidos y estilos de la convivencia. Esta doble transición y sus efectos han sido, en cierto modo, el gran hecho cultural del país en el último período. El cambio político y socioeconómico ha transformado no sólo las relaciones al interior de la sociedad y entre ella y el Estado, sino también la forma como la sociedad y los individuos se perciben a sí mismos y su futuro.

La gestión de este doble proceso ha requerido concertar pareceres e intereses, no sólo entre el nuevo poder democrático y el viejo poder autoritario, ni al interior del recién inaugurado sistema político, sino también entre empresarios y sindicatos, entre el Estado y los grupos de presión, en general entre los diversos actores que intervienen en la vida nacional. Ha sido necesario, en suma, que una sociedad con un pasado altamente conflictivo en lo ideológico, político y social, se ponga de acuerdo sobre procedimientos democráticos aceptados por todos como válidos y legítimos, así como en torno al objetivo de un desarrollo económico con equidad social. La instauración en Chile de una suerte de "cultura de la transición" ha sido clave para el éxito alcanzado en relación a estos objetivos.

En el campo específico de las comunicaciones y de la creación artístico-cultural, la doble transición ha traído consigo la eliminación de las restricciones autoritarias y la restitución de los espacios de libertad indispensables para su desenvolvimiento y desarrollo. Ello ha implicado la ampliación de las oportunidades para los agentes independientes que actúan en estos campos, la extensión de relaciones de mercado al interior de ellos, la puesta en marcha de nuevos y transparentes mecanismos de financiación y, en general, una más intensa interacción entre comunicación y cultura. Este desarrollo ha encontrado el estímulo de políticas públicas de clara vocación modernizadora, que en vez de sustituir a los agentes específicos de estos campos, han reforzado su protagonismo y concertación.

Mucha gente de la cultura manifiesta cierto desencanto con lo que ha ocurrido en este campo durante la transición a la democracia. A simple vista, en efecto, no hemos sido testigos de un florecimiento espectacular, ni de una explosión renovadora. Algunos lo atribuyen a una ausencia del Estado y de sus recursos en el campo de la cultura, al hecho de que no retomara la centralidad que tenía en el pasado. Pero el asunto es más de fondo y no se explica desde el Estado. Lo que ocurre es que la cautela ha prevalecido por sobre la creatividad; pero esto es más probablemente la herencia inevitable de una historia reciente. Porque recién está terminando en Chile una época donde las referencias al pasado todavía se superponían a las referencias al futuro; donde la segurización tenía primacía por sobre la innovación; donde la demanda por unidad dejaba poco espacio a la expresión de la diversidad o, más aún, a signos de conflicto; en fin, donde la preocupación por el orden y el equilibrio limitaban severamente la libertad para discrepar, para inventar, para crear. En los nuevos tiempos que ahora se abren, las energías que antes se consumían en el conflicto político o en la construcción de consensos, se concentrarán necesariamente en la creación y la producción en todos los planos, incluyendo desde luego el artístico-cultural.

Los nuevos tiempos requieren profundizar el tipo de políticas culturales seguidas durante la transición. Para un país que aspira al desarrollo, parece desde luego indispensable incrementar su inversión global en cultura. Esta no sólo provee de integración a una sociedad sometida a un cambio acelerado; de ella depende el cultivo de la capacidad de creación e innovación, ingredientes básicos del desarrollo. La responsabilidad de esta inversión cultural crece progresivamente en el sector privado, que actualmente en Chile moviliza más de 20 por ciento del producto. En esta materia hay todavía un serio déficit: el sector privado no puede demandar el liderazgo de la actividad económica, si simultáneamente no asume las responsabilidades en otras áreas, como la educación y la cultura.

Pero el Estado tiene responsabilidades inescapables. De todas las obligaciones del Estado en el campo de la cultura, ninguna es más importante que la preservación y desarrollo de nuestro principal patrimonio cultural: la inteligencia, imaginación y creatividad de los niños chilenos. Hay aquí un problema, pues la formación artístico-cultural está muy descuidada en la educación chilena, como efecto del privilegio desmedido de los aspectos técnico-profesionales. Debemos cuidarnos del ramplonerismo tecnológico en la educación, que piensa el desarrollo según los conceptos del siglo diecinueve y no según los del siglo veinte, que demanda por sobre todo capacidades de creación, innovación y adaptación.

Junto con lo anterior, nos parece que el Estado debe concentrar esfuerzos en la formación de profesionales en gestión cultural y en el desarrollo de una institucionalidad abierta, flexible y descentralizada. Pero su rol es y será subsidiario, pues los verdaderos agentes de la cultura son las

personas y grupos independientes, a los que el Estado debe asegurar su libertad y autonomía, y abrirles oportunidades para que desplieguen hasta el límite su capacidad de creación.

Otra área que hay que abordar es la integración mayor entre el campo de las comunicaciones y el de la cultura. Hasta hoy prevalecen las desconfianzas recíprocas: desde la industria de las comunicaciones, la cultura es vista como una actividad que asusta y expulsa al público; y desde la cultura, la industria de las comunicaciones es visualizada como un mecanismo de banalización de las masas. Si se superan los prejuicios, se descubrirá que, gracias a su diferenciación y a la emancipación de ambas de la tutela de políticos y burócratas, las comunicaciones y la cultura están como nunca en condición de trabajar en alianza para enriquecer la vida social.

Noviembre de 1993

NOTAS

1. Esta cifra es elevada si se la compara con la de algunos países europeos como Alemania (0,64 por ciento del PGB), Gran Bretaña (0,85 por ciento), Francia (0,65 por ciento) e incluso España (1,23 por ciento).
2. Este proyecto contó con el valioso apoyo de la cooperación española.